

Asunto: Banorte reafirmada como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Monterrey, N.L., a 10 de abril de 2017. Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (“GFNorte”) informa al público inversionista que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte”) fue reafirmada como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), lo cual resalta la relevancia que tiene Banorte en el sistema financiero mexicano.

Lo anterior es resultado de la evaluación anual que llevó a cabo la Junta de Gobierno de la CNBV con información al cierre de 2016 de las Instituciones de Crédito. Dicha designación implica que Banorte tendrá que mantener un suplemento de conservación de capital de 0.90 pp, a ser constituido de manera progresiva en un plazo máximo de cuatro años -es decir al 31 de diciembre de 2019-, esto adicional al Índice de Capitalización (“ICAP”) regulatorio de 10.5%, es decir el Índice de Capitalización mínimo de Banorte ascenderá a 11.4% al cierre de 2019.

Es importante mencionar que aunque la CNBV permitirá un cumplimiento progresivo, Banorte reportó un índice de Capitalización de 15.28% al 31 de diciembre de 2016, con el cual Banorte cumple con dicho requerimiento.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista. La Dirección Ejecutiva de Relaciones con Inversionistas se encuentra a su disposición para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado en: investor@banorte.com o al (55) 1670-2256.